

Boletín Número 202

Toluca, México, a 17 octubre de 2016

EN EL IEEM SE CALIFICA LA VALORACIÓN DE CONOCIMIENTOS ELECTORALES Y ENTREVISTA ESCRITA DE LOS ASPIRANTES A CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES

- A más tardar el día 20 de octubre de 2016 en la página electrónica del IEEM, se publicarán los resultados de la valoración de conocimientos electorales y la entrevista escrita, ordenadas por distrito, municipio y número de control de registro.

En tiempo y forma, y ante la presencia de la Notaria Pública No. 46, Julieta Sandoval Almazán, en el Instituto Electoral del Estado de México se efectuó en forma automatizada la calificación de la valoración de conocimientos electorales y de la entrevista escrita que presentaron los aspirantes a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales, para el Proceso Electoral de la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017.

Esta actividad se efectuó con la presencia del Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez; los Consejeros Electorales, Gabriel Corona Armenta y Saúl Mandujano Rubio; la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández, así como los representantes de los partidos políticos; previamente se hizo entrega de las respuestas que habían quedado bajo resguardo de la Secretaría Ejecutiva del IEEM, con la finalidad de que en la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, elaborará la clave respectiva.

Posteriormente, y en estricto cumplimiento con el procedimiento establecido en los “Lineamientos para la integración de la propuesta y designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales, Proceso Electoral para la Elección Ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017”, con el apoyo de la Unidad de Informática y Estadística, se facilitaron dos estaciones de trabajo con igual número de

equipos que contaron con lector óptico, y después de que se habilitó la clave, en forma ininterrumpida se hizo la calificación de las hojas de respuesta.

Los resultados de la valoración de conocimientos electorales y la entrevista escrita fueron ensobretados y resguardados por la Unidad Técnica, y se hizo entrega de una copia a la Dirección de Organización para realizar la integración de la lista de aspirantes (mujeres y hombres) que resulten idóneos.

Y con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el apartado II numeral 3 inciso h) de los “Lineamientos para la Designación de los Consejeros Electorales Distritales y Municipales, así como de los Servidores Públicos Titulares de los Organismos Públicos Locales Electorales, emitidos por el Instituto Nacional Electoral, la Dirección de Organización con apoyo de la Unidad Técnica publicará a más tardar el día 20 de octubre de 2016 en la página electrónica del IEEM, los resultados de la valoración de conocimientos electorales y la entrevista escrita, ordenadas por distrito, municipio y número de control de registro.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social